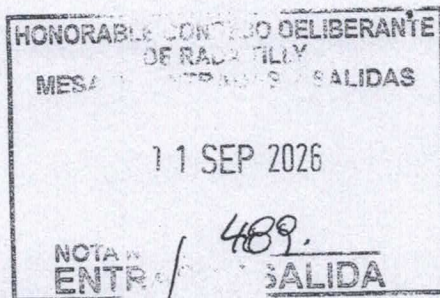




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Antártida Argentina 333  
9001 - RADA TILLY - Chubut



Honorable  
Concejo  
Deliberante  
Rada Tilly

N° 006/26

10 de Septiembre de 2026.-



## DECLARACIÓN

### VISTO:

La Nota N° 480/26 ingresada a este Honorable Concejo Deliberante; y

### CONSIDERANDO:

Que a través de la Nota del Visto se solicita Declarar de Interés Municipal el evento "RDC 2026 - La Moda en Obra", que se desarrollará el próximo 19 de septiembre.

Que en este evento tendrán una participación activa comercios, diseñadores y emprendedores de las ciudades de Rada Tilly de Comodoro Rivadavia que tendrán la oportunidad de exhibir sus colecciones y productos.

Que es una iniciativa que busca poner en valor el talento, la producción y el diseño de la región del Golfo San Jorge generando una vidriera de visibilidad y producción para sus protagonistas.

Que este Honorable Concejo Deliberante de Rada Tilly considera valioso respaldar institucionalmente las actividades que promueven el comercio local, el emprendedurismo y la identidad productiva de la ciudad.

### POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY  
SANCIONA CON FUERZA DE  
DECLARACIÓN**

**Art. 1º) Declárese de Interés Municipal el evento "RDC 2026 - La Moda en Obra", que se desarrollará el próximo 19 de septiembre en la ciudad de Comodoro Rivadavia**

**Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.**

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA DIEZ DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS.

VANESA VANESA CARDENAS  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut

CAROLINA VIVIANA BARQUIN  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut